

Portoviejo, Marzo 24 del 2015

SEÑORES ACCIONISTAS:

Dando cumplimiento al mandato de la ley, se ha procedido a realizar el análisis de los Estados Financieros de la **CONSTRUCTORA DELGADO UGALDE S.A. DELUGAL**. Del ejercicio económico del año 2014 los mismos que nos permiten concluir con lo siguiente:

- Los directivos han colaborado con la empresa, dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias que rigen la vida jurídica de la compañía.
- El Libro de actas y acciones y los libros contables se conservan de acuerdo a lo que señalan las disposiciones legales y estatutarias.
- Las Cifras presentadas en los Estados Financieros concuerdan con los registros contables que reposan en los archivos de la compañía.
- Los estados financieros ha sido elaborados de acuerdo con normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por lo que se puede señalar que son confiables.
- La Compañía en el año 2014 realizó la actividad económica que ha venido desarrollando la cual generó un ingreso bruto de \$ 547,000.00. Alcanzando a cubrir los diferentes costos y gastos generados.
- La empresa **CONSTRUCTORA DELGADO UGALDE S.A. DELUGAL** generó utilidades netas por un valor de \$ 8,759.22.



Sra. María Marlene Veliz Vera
COMISARIO
C.I. 130987368-9